



**Resolución del Tribunal de selección de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, mediante oposición libre, de 26 plazas de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Valladolid, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid de 26 de octubre de 2021 por la que se hace pública la puntuación mínima establecida para la superación del primer ejercicio del proceso selectivo**

Reunido en Valladolid el día 5 de septiembre de 2022, el Tribunal de las pruebas selectivas para la provisión, mediante oposición libre, de 26 plazas de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Valladolid, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2019, 2020 y 2021 del Ayuntamiento de Valladolid, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid de 26 de octubre de 2021, al objeto establecer y hace pública la puntuación mínima establecida para la superación del primer ejercicio del proceso selectivo, ha adoptado la siguiente Resolución:

1º.- Establecer como puntuación mínima para la superación del primer ejercicio del proceso selectivo la nota de **5 puntos**.

3º.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

En Valladolid, a 5 de septiembre de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Ignacio J. Asín Alonso

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo: José Ignacio de Pablos Velasco

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
IGNACIO JAVIER  
ASÍN ALONSO

Fecha Firma: 05/09/2022 12:00

JOSE IGNACIO  
DE PABLOS VELASCO

Fecha Firma: 05/09/2022 13:40

Fecha Copia: 05/09/2022 14:02

Código seguro de verificación(CSV): 443e02785ed4925046765dc6342ab6f0da1abf

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---